

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11851** *CONSTRUCCIONS MARIO MARTÍNEZ, S.A.*

El Secretario Judicial del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 297/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Mohamedine Kasmi, contra la empresa ejecutada Construccions Mario Martínez, S.A, con CIF n.º A 60086071, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 17/09/10, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 19.930,44 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 5 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110024833-1